



DICTAMEN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NO. 10-2023
“CONTRATACION DE NIVELACION, COMPACTACION E INSTALACION DE PASTO SINTÉTICO PARA LOS ESPACIOS PÚBLICOS DEPORTIVOS, ADMINISTRADOS POR EL O.P.D. CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO”.

En el municipio de Zapopan, Jalisco siendo las 11:10 once horas con diez minutos del día jueves 26 veintiséis de octubre de 2023 en la sala de juntas del Consejo ubicada en Periférico Norte, Manuel Gómez Morin, número 1467, segundo piso, colonia La Palmita, en el Municipio de Zapopan, Jalisco.

De conformidad con el Artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se emite el dictamen de fallo correspondiente a la licitación LPL 10-2023 “CONTRATACION DE NIVELACION, COMPACTACION E INSTALACION DE PASTO SINTÉTICO PARA LOS ESPACIOS PÚBLICOS DEPORTIVOS, ADMINISTRADOS POR EL O.P.D. CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO” solicitado por la Dirección de Unidades y Campos Deportivos, quien fue tomada en cuenta para que realizara la evaluación y la validación de los elementos técnicos y contenido de la propuesta técnica de los licitantes que en su primer revisión se hace constar únicamente el contenido documental de la propuesta técnica sin que implique la evaluación del mismo, se presentaron las siguientes propuestas:

CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE		PROPUESTA DE ASIGNACION DE PARTIDAS DE ACUERDO AL ANEXO TECNICO ANALISIS ECONOMICO			
IDENTIFICACION DEL LITANTE: LUIS PALM					
“CONTRATACION DE SERVICIO DE NIVELACION, COMPACTACION E INSTALACION DE PASTO SINTETICO PARA LOS ESPACIOS PUBLICOS DEPORTIVOS, ADMINISTRADOS POR EL O.P.D. CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO”					
PROPUESTA TECNICA					
ANEXOS CONTENIDOS EN LA PROPUESTA TECNICA	SEÑALA SERVICIO INTERIORES DE CONSTRUCCION SA DE CV	INSTRUMENTOS DE ARQUITECTURA Y URBANISMO Y OBRAS DOBLICA DE CV	ALVARO VAZQUEZ CURIEL	LUIS PALAFOX RIVERA	
DATA DE ASIGNACION DE LAS BASES DE LA LICITACION "ANEXO 3"	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
ORIGINAL DE LA PROPUESTA TECNICA "ANEXO 5" CUMPLIDO POR LO MENOS 20% (VEINTI POR CIENTO) DEL MONTO DEL ANEXO 1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
"ANEXO 6" DECLARACION DE VALORADO SUBSISTITA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
OPINION POSITIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
CRONOGRAMA CON LA ELEGCCION ESPECIFICANDO LOS CONCEPTOS DEL CANTALIMACION A ESTE DEBERA DE TENER EN CUENTA LA OBLIGACION DEL 20% DE DEDUCCION DEL PRESENTE AÑO	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	
FICHAS TECNICAS DE PASTO	CUMPLE	CUMPLE	PRESENTA	NO PRESENTA	
PRUEBA DEABASTE Y RESISTENCIA SUPEREN 20,000 CICLOS O 2,000 HORAS DE USO	NO CUMPLE	CUMPLE	PRESENTA	NO PRESENTA	
MUESTRA DE PASTO (CON 150, 300, 450, 600, 750, 900, 1050, 1200, 1350, 1500, 1650, 1800, 1950, 2100, 2250, 2400, 2550, 2700, 2850, 3000, 3150, 3300, 3450, 3600, 3750, 3900, 4050, 4200, 4350, 4500, 4650, 4800, 4950, 5100, 5250, 5400, 5550, 5700, 5850, 6000, 6150, 6300, 6450, 6600, 6750, 6900, 7050, 7200, 7350, 7500, 7650, 7800, 7950, 8100, 8250, 8400, 8550, 8700, 8850, 9000, 9150, 9300, 9450, 9600, 9750, 9900, 10050, 10200, 10350, 10500, 10650, 10800, 10950, 11100, 11250, 11400, 11550, 11700, 11850, 12000, 12150, 12300, 12450, 12600, 12750, 12900, 13050, 13200, 13350, 13500, 13650, 13800, 13950, 14100, 14250, 14400, 14550, 14700, 14850, 15000)	CUMPLE	CUMPLE	PRESENTA	NO PRESENTA	
VALORES ADICIONADOS	NO CUMPLE	CUMPLE	PRESENTA	NO PRESENTA	
REGISTRO DE NERPE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO PRESENTA	
PROPUESTA ECONOMICA	CUMPLE	CUMPLE	NO SE ABERTURO	NO SE ABERTURO	
PROPUESTA ECONOMICA CONFORME AL "ANEXO 8"	CUMPLE	CUMPLE	NO SE ABERTURO	NO SE ABERTURO	
MONTO DEL SINIESTRO	43,600 \$	227,800 \$			
IVA	66,600 \$	384,400 \$			
TOTAL	491,000 \$	612,200 \$			
OTROS	21,450 \$	58,500 \$			
TOTAL	512,450 \$	670,700 \$			

Después de realizado el análisis técnico y económico correspondiente por el área requirente, de las propuestas se determinó lo siguiente:

De conformidad con la fracción I del Artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las proposiciones y/o partidas que resultaron desechadas son:

LICITANTE	MOTIVO
ALVARO VAZQUEZ CURIEL	Por no cumplir con la documentación solicitada en el Anexo 1 de las bases de la convocatoria: -No presenta, cronograma con ejecución del plan de trabajo -No presenta, registro vigente del REPSE
LUIS PALAFOX RIVERA	Por no cumplir con la documentación solicitada en el Anexo 1 de las bases de la convocatoria: -No presenta, cronograma con ejecución del plan de trabajo - Fichas técnicas del pasto. - Pruebas de desgaste y resistencia. - Garantía de la norma ISO 9001-2008/ ISO 14001 -No presenta, registro vigente del REPSE



CERFLO SERVICIOS INTEGRALES DE CONSTRUCCION	El área requeriente en su Informe técnico manifiesta que no cumple con algunas de las características solicitadas como se establece en las bases de la convocatoria con relación a presentar pruebas de desgaste y resistencia del producto, garantía de la NOM ISO 9001-2008/ISO 14001; además debido a que en su propuesta económica recae en lo establecido en el Artículo 71 numeral 1 de la Ley de Compras enajenaciones y contratación de servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, al estar por arriba de un 10% respecto a la media de precios del estudio de mercado.
--	--

De conformidad con la fracción II del Artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las proposiciones que resultaron solventes son:

LICITANTE	PARTIDAS SOLVENTES	IMPORTE SIN I.V.A.	MOTIVO
BUFETE DE ARQUITECTURA Y URBANISMO Y OBRAS DOLIC S.A. DE C.V.	ÚNICA	\$ 227.80 X M2	El área requeriente en su informe manifiesta la solvencia de la partida mencionada por presentar lo establecido en las bases, cumplir a los requerimientos técnicos y presentar la muestra cumpliendo con las características requeridas.

De conformidad con la fracción IV del Artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las proposiciones que resultaron adjudicados por el área requeriente es:

LICITANTE	PARTIDAS ADJUDICADAS	IMPORTE SIN I.V.A.	MOTIVO
BUFETE DE ARQUITECTURA Y URBANISMO Y OBRAS DOLIC S.A. DE C.V.	ÚNICA	\$ 227.80 X M2	Valuando en su totalidad la propuesta técnica por el área requeriente, con la documentación solicitada, y las muestras físicas presentadas, manifiesta que cumple con todos los requerimientos solicitados.

De conformidad con la fracción V del Artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se contempla como fecha tentativa el día 07 de noviembre de 2023 para la firma del contrato, el cual deberá ser firmado en las oficinas de la Dirección Jurídica ubicada en Periférico Norte Manuel Gómez Morín, Número 1467, Colonia La Palmita, C.P. 45186, en Zapopan, Jalisco; Para esta licitación en caso de que el proveedor solicite anticipo se deberá otorgar previamente las garantías necesarias para el otorgamiento del anticipo.

De conformidad con la Fracción VI del Artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, el presente dictamen está suscrito por la Presidente del Comité de Adquisiciones del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, la C. Alejandra Galindo Hernández, los vocales integrantes del comité de adquisiciones, la C. Mariana Miranda Franco, en representación del Director Ejecutivo, Administrativo y Financiero, la C. María de los Angeles Cabrera Aguilar, Titular del departamento de Tesorería y Contabilidad, la C. Diana Lizbeth Ruiz Quijas, Titular del Departamento de Planeación, el C. Joel Salvador Chávez Rivera, Director de Unidades y Campos Deportivos y representante del área requeriente la C. María Concepción Iñiguez Polanco, Titular de la Dirección Jurídica, el C. Jorge Arroyo Valadez, Director del Órgano Interno de Control.





Por el momento no habiendo ninguna observación por parte de los que intervinieron en el presente, se cierra el dictamen de fallo, siendo las 11:27 once horas con veintisiete minutos del día jueves 27 veintisiete de octubre del 2023 dos mil veintitrés.

NOMBRE	FIRMA
ALEJANDRA GALINDO HERNÁNDEZ PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y DIRECTORA GENERAL	
JOEL SALVADOR CHÁVEZ RIVERA DIRECTOR DE UNIDADES Y CAMPOS DEPORTIVOS Y REPRESENTANTE DEL AREA REQUERENTE	
MARIANA MIRANDA FRANCO REPRESENTANTE DEL DIRECTOR EJECUTIVO, ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	
MARÍA CONCEPCIÓN INÍGUEZ POLANCO DIRECTORA JURIDICA	
JORGE ARROYO VALADEZ DIRECTOR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	
MARÍA DE LOS ANGELES CABRERA AGUILAR TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE TESORERÍA Y CONTABILIDAD	
DIANA LIZBETH RUIZ QUIJAS TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN	

47

Esta hoja corresponde al fallo de la licitación LPL 10-2023 “CONTRATACION DE NIVELACIÓN, COMPACTACIÓN E INSTALACION DE PASTO SINTÉTICO PARA LOS ESPACIOS PÚBLICOS DEPORTIVOS, ADMINISTRADOS POR EL O.P.D. CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO” de fecha jueves 26 veintiséis de octubre del 2023 dos mil veintitrés.

